



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: Salud Municipal
Mes de: febrero 2025**

- I.-

Funcionario

Departamento

Decreto (contrato)

Centro de costo o ítem

Nombre Programa

: Matías Ignacio Llanos Aliaga.

: Salud Municipal

: 1610 03/02/2025

: 324301

: Resolutividad Médico Gestor.
- II.-

Boleta Número

Fecha Boleta

Valor Bruto Boleta

Valor Cuota según Contrato

: N° 56

: 28 de febrero de 2025

: \$ 127.217.

: \$ 127.217

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

III.- Funciones Contratadas:

Funciones específicas: Realizar las siguientes actividades en el marco del Convenio Resolutividad en APS año 2025, en su calidad de Médico Cirujano, en jornada o tele presenciales.

Protocolos y otros:
Difundir en su establecimiento los protocolos de derivación de patologías establecidas por el SSAS y que estén vigentes en el año en curso.
Difundir la metodología de Gestión de lista de espera del DSM en su establecimiento.
Remitir a los profesionales de cada equipo de cabecera y que derivaron pacientes antiguos de la lista de espera, para re-evaluación en caso de que la condición clínica o exámenes lo requieran.
Evaluación, en caso de requerirse, de pacientes antiguos de la LE y que sean del sector donde se desempeña.

Ingresos mensuales a la lista de espera 2024-.
Ingresar interconsultas y órdenes de atención emitidas por los médicos del CESFAM donde se desempeña y validar los ingresos a la lista de espera de especialidades médicas y procedimientos diagnósticos.
Contribuir en la re formulación de IC Y OA mal emitidas y orientar su correcta emisión.

Lista de espera vigente.

Entregar información actualizada por centros, por especialidad y por antigüedad de las LE indicadas.

Difundir la LE de espera actualizada hacia cada uno de los profesionales del establecimiento.

Priorización

Contribuir con el proceso de priorización de IC y OA para los cupos de los programas extra-presupuestarios realizados por compras de servicios (ecografías abdominales, endoscopias digestivas altas, y atención de otorrinolaringología)

Entrega de informe mensual a la unidad de gestión técnica con el reporte de las IC y OA priorizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Revisión y pertinencia de interconsultas y órdenes de atención emitidas por profesionales del CESFAM.

Re-formulación de IC mal emitidas y orientación en su correcta emisión.

Digitación de IC en plataforma SSASUR por periodo de vacaciones de administrativos.

Revisión de informes de radiografías de pelvis de lactantes de 3 meses con la respectiva devolución de información a los padres.

Derivación de casos sospecha displasia de cadera según GES.

Priorización de órdenes de atención.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Matías Ignacio Llanos Aliaga
Médico Cirujano



MAT. Patricia Chávez Alarcón
Coordinadora SOME
CESFAM El Carmen



ING. Alejandra Yáñez Pezo.
Subdirectora administrativa
CESFAM El Carmen
Dr. Gonzalo Ossa Abel.